

141074

C.195



Santa Rosa, 21 de agosto de 2017

Abogado
Jorge Luis Aguilar Grésely
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted que de acuerdo a lo resuelto en la **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGUIGRES CONSTRUCTORA S.A.**, celebrada el 02 de Agosto del 2017, fue reelegido **GERENTE**, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual, según el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social por un periodo de tres años.

La Compañía se constituyó el 08 de agosto del 2011, mediante escritura pública otorgada por el Abogado Luis Zambrano Larrea, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Rosa, el 22 de agosto de 2011 con el No.66.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designada y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Rosa, deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente,


Ing. Martha Gabriela Aguirre Arias.
SECRETARIA AD-HOC

Yo, **JORGE LUIS AGUILAR GRESELY**, acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía AGUIGRES CONSTRUCTORA S.A, Santa Rosa, 21 de agosto de 2017.


Ab. Jorge Luis Aguilar Grésely
C.C#0702415753

N° TRAMITE: 00225-0241-17
DOCUMENTO: 10340917
04/09/17 2:16

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE**, otorgado por la **COMPAÑÍA AGUIGRES CONSTRUCTORA S.A.**, a favor del Sr. **JORGE LUIS AGUILAR GRESELY**, queda inscrito con el No. 95 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 165 con fecha de hoy.

Santa Rosa, agosto 25 del 2.017



AB. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA

